



# El carácter performativo de los valores en las ciencias sociales: segunda parte

## Performative character of values in social sciences: second part

Fecha de recepción:

03/04/2021

Fecha de aceptación:

30/10/2021

**Eduardo Sota**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

[eduardomsota@gmail.com](mailto:eduardomsota@gmail.com)

### Palabras clave:

ciencias sociales,  
valores,  
constructivismo,  
normativo

### Keywords:

social sciences,  
values,  
constructivism,  
normative

### Resumen

El camino recorrido hasta el momento ha sido brindar una formulación ceñida y actualizada del renombrado principio de “neutralidad axiológica” en la ciencia y examinar un acotado inventario de críticas que nos permite desbrozar la travesía para abordar bajo un marco más preciso un análisis relativamente pormenorizado de las diversas peculiaridades idiosincráticas que adoptan estas discusiones al interior de las ciencias sociales.

De todos modos, y en lo que respecta a esta primera parte, nuestro propósito no ha sido mostrar que toda teoría científica está “cargada de valores” de la misma manera y con la misma incidencia. Pero en esta segunda parte, sí. Pretendemos mostrar que en las teorizaciones sociales los valores sociales y morales no solo son, por lo general, indistinguibles de los epistémicos sino que conforman normativamente su objeto y disponen al sujeto a relacionarse bajo determinada modalidad con ese objeto; dicho de otra manera, “construye” su objeto y los respectivos posicionamientos del sujeto en términos de aprobación, rechazo u otras valoraciones intermedias.



The path traveled so far has been to provide a tight and updated formulation of the renowned “axiological neutrality” principle in science and to examine a limited inventory of criticisms that allows us to clear the road in order to approach a relatively detailed analysis of the various idiosyncratic peculiarities that these discussions adopt within the social sciences. In any case, and with regard to this first part, our purpose has not been to show that all scientific theory is “value-laden” in the same way and with the same incidence. But in this second part, we do intend to show that in social theorizations, social and moral values are not only, in general, indistinguishable from epistemic values, but they normatively conform their object and dispose the subject to relate under a certain modality with that object; in other words, it “constructs” its object and the subject’s respective positions in terms of approval, rejection, or other intermediate valuations.

## Ciencias sociales y carga valorativa

A continuación limitaremos la controversia a identificar las características singulares que adopta, si alguna, este debate en el marco de las ciencias sociales. Serán varias las pautas y criterios que seleccionaremos para rodear el tema y mostrar que el lenguaje valorativo no es un accidente o excepcionalidad que se debe aceptar de “mala gana” sino que es intrínseco al mismo lenguaje científico en que se expresa. Es más, nuestra apuesta última es que los así denominados valores no epistémicos no sólo son, en muchas ocasiones, indistinguibles de los epistémicos sino que tienen un carácter propiamente epistémico, define y caracteriza un estado de cosas que a la vez están connotadas intrínsecamente de valores, sean estos políticos o morales. Ahora bien, de esta misma peculiaridad se derivan modos de abordar, de formular prescripciones para intervenir sobre ese fenómeno u objeto de indagación. Esa era nuestra inicial

hipótesis de trabajo: las teorías sociales son una caja de herramientas dotadas de diversos instrumentos que trabajan, no sin cierta tensión, articuladamente. La manera misma en que una persona caracteriza “el mundo” funciona a la vez como un veredicto más o menos eufemístico, de carácter celebratorio o condenatorio que conlleva, por lo mismo, preceptos de intervención, insinuados o enérgicos, y en cuya conformación—la caja en cuestión— han participado juicios descriptivos, valorativos y normativos. Haremos un recorrido en diversos niveles de las investigaciones sociales, desde estudios de caso pasando por reflexiones metateóricas, hasta finalizar con un trabajo de carácter más constructivista donde se pone más de relieve el talante normativo de las ciencias sociales.

## La importancia de lo normativo en las ciencias sociales

El primero que abordaremos será el de Dupré ya que el mismo es citado por Betz (2013) como tributario, junto a Putnam, de la tesis semántica. Se preocupa por discutir la tesis de que las piezas del discurso científico son estrictamente factuales, nunca evaluativas. Por el contrario, para este autor es precisamente en el área de las ciencias sociales donde este carácter inescindible hecho-valor se hace ineludible. Supongamos un enunciado sociológico como “X es un país violento”; es difícil asignar este rasgo o bien a una categoría factual o evaluativa ya que por más que nos inclinemos a adoptar un lenguaje técnico para esta caracterización nos interesa preservar, igualmente, el aspecto valorativo ya que nos provee de razones para la acción, por ejemplo, adoptar políticas públicas para reducir dicha violencia o mitigar sus efectos. Veamos que nos dice al respecto Dupré:

Muchos términos del lenguaje ordinario son descriptivos y evaluativos a la vez. La razón de esto es obvia. El lenguaje evaluativo expresa nuestros intereses los cuales, como era de esperarse, son cosas que estamos interesados en expresar. Cuando describimos cosas es,

a menudo, en términos que relacionan la relevancia de las cosas para satisfacer nuestro interés. A veces tratamos de imponer criterios más bien precisos para aplicar a las cosas terminología relativa a nuestros intereses. (2007, p. 30)

Siempre limitándonos a las ciencias sociales, las teorías pueden eludir razonablemente algunos de estos términos sobre la circunstancia de que son vagos e imprecisos y tratar de reemplazarlos por términos más definidos. Sin embargo, la plausibilidad de estas alternativas también dependerán de capturar la fuerza evaluativa de los términos más vagos que reemplazan. Además, estas teorías no pueden prescindir enteramente del lenguaje híbrido de la evaluación y descripción. Esta situación hace que la mentada distinción no solo sea insostenible sino también perniciosa. Veamos como continúa su defensa del lenguaje híbrido o de “imbricación” (Putnam, 2004) en relación a las disciplinas sociales a través de un ejemplo que nos brinda. Dupré da cuenta de cómo explica la psicología evolucionista la violación humana en la Edad de Piedra. Las mujeres eran atraídas hacia parejas provistas con recursos para facilitar la crianza de los hijos. Por contrapartida, habría habido machos carentes de recursos y genes competitivos y se habrían orientado a una determinada estrategia sexual:

(...) a causa que no tienen probabilidad de persuadir a alguna hembra con sexo consentido, esta estrategia sólo podría ser la violación. Esta es generalmente la manera como la psicología evolucionista, una vez que una forma de conducta ha sido propuesta como una buena idea en la Edad de Piedra, se infiere que un módulo para producir debe haber evolucionado (Dupré, 2007, p.32).

Así, el hombre tiene un módulo de violación, activado cuando su capacidad para atraer mujeres por algún método aceptable falla. El enfoque para esta perspectiva respecto de la distinción hecho-valor es para el autor bastante ingenua, particularmente su insistencia que los discursos acerca de la violación son hechos meramente acerca de la naturaleza humana sin consecuencias evaluativas, por ejemplo, de que

es algo malo. Sin embargo, sí importa a los fines de adoptar políticas que lleven a evitar estas situaciones. De todos modos, eso está lejos de ser lo más significativo. Aquellos que han estudiado la violencia sexual contemporánea como opuesta a las hipotéticas estrategias reproductivas sostienen que tiene mucho más que ver con la misoginia y con la violencia que con el sexo, aún siendo sólo reproductivo; “sus causas parecen estar, por ende, más en el nivel de la ideología que de la economía” (ibid., p. 33). La estrategia de estos psicólogos de transferir los resultados de los patos o moscas en lo relativo a la violación a los humanos ignora que la violación humana es un concepto sustancialmente normativo. Están confundidos cuando investigan sin preconcepciones acerca de cuáles son las cosas buenas o malas. Se deslizan, aunque de manera involuntaria, en una pseudociencia mientras que una mirada más seria implica una profunda violación de los derechos de sus víctimas. La cuestión no es que no hay lugar para la ciencia en relación a tales temáticas ya que cuestiones sociológicas, psicológicas y criminológicas son de indudable interés:

El punto es exactamente que si uno supone que uno investiga una clase natural como esencia atemporal, una esencia que puede ser descubierta en patos y moscas tanto como en humanos, es improbable acercarse a resultados significativos. Aunque este es un ejemplo extremo en que la carga valorativa en este caso es a todas luces evidente que sólo el más extremo cientificismo puede ocultar... Como he argumentado... hechos y valores están inextricablemente vinculados en las cuestiones que nos importan a nosotros y a menudo estamos involucrados en cuestiones que nos importan (Dupré, 2007, p. 35).

La tesis, planteada decidida y significativamente para nuestros propósitos es que, al menos en las ciencias sociales no solo están presente los valores no epistémicos (sociales, morales, políticos, etc.) sino que son relevantes y adoptan un rol y estatus propiamente epistemológico ya que se vinculan a nuestros intereses prácticos involucrados en la red normativa de aquello que es bueno y es malo, de lo que es conveniente o no para nuestros intereses.

## **La nominación del horror es inexcusablemente condenatoria o laudatoria**

A continuación, nos introduciremos en un tema tristemente familiar para la memoria y construcción de ciudadanía actual en la Argentina y cuyas disputas sobre la significación relativos a aquellos hechos del pasado no dejan de convivir aún en tensión. Nos referimos, naturalmente, a las secuelas del pasado reciente<sup>1</sup> -décadas del sesenta y setenta– en nuestro país y de lo que ganó un creciente consenso como nominación y representación social de dicho pasado: terrorismo de Estado. Sin embargo, desde antes de la terminación de la dictadura y hasta la actualidad, tanto a nivel de la misma sociedad como en el plano académico, han existido y aún existen diversas representaciones, caracterizaciones y las que deberían ser la respuestas institucionales apropiadas. Esto es, precisamente, lo que aborda el autor que ahora convocamos. En efecto, Feierstein nos dice que su propósito es

(...) analizar las consecuencias de distintos modos de representar y calificar jurídicamente el terror estatal masivo (guerra, genocidio, terrorismo de Estado, crímenes contra la humanidad) en los posibles trabajos de elaboración y su vinculación con la constitución y transformación de las identidades personales, grupales y colectivas (...) (2012, p. 19).

Obsérvese que las mismas posibles categorías adoptadas (guerra, genocidio, etc.) no son pasibles de ser desgajadas en un componente cognitivo y otro valorativo ya que uno supone el otro y viceversa. Veamos el concepto de guerra tal como fue adoptado y caracterizado por los perpetradores y partidarios de la represión por parte de las FFAA contra la población civil. Para esta visión, se trataba de la respuesta adoptada a los desafíos planteados a la nacionalidad argentina por parte de fuerzas foráneas y asociadas a ideologías extrañas a nuestras tradiciones tales como el comunismo ateo o la masonería, entre otras. A este recurso justificatorio con la adopción del término guerra para caracterizar tal situación

histórica era, sin embargo concedido, que fue de todos modos una “guerra sucia” dado que el carácter irregular de los insurgentes habría requerido una repersión clandestina y policial. Tenemos en suma un esquema que “plantea la confrontación entre dos fuerzas sociales, confrontación que llega a un estadio militar y que se explica como producto de una acción inicial de radicalización político-militar que da lugar a una “reacción”, que es la que explica el proceso represivo” (Feierstein, 2011, p. 575).

El concepto de guerra supone una conceptualización de procedencia intelectual - histórica, jurídica, sociológica, etc.- pero también basada en experiencias históricas y sociales con dimensiones axiológicas inexcusables y siempre sujeta a debates y redefiniciones, tanto derivadas del orden teórico como práctico y a la luz, también, de nuevas situaciones sociales y políticas que demandan flamantes interpelaciones. Guerra no es sólo una categoría teórica para dar cuenta de una situación histórica determinada sino que entraña, de suyo, una amplísima variación en términos morales, desde una desaprobación moral absoluta, pasando por una variada gama de matices hasta una de apología, como fue en el caso argentino, que fue adjetivada como una “guerra justa” por parte de un sector minoritario de la sociedad. Este término, como tantos otros procedentes de las ciencias sociales, son de carácter performativo en tanto crea, de algún modo, la situación al describirla y caracterizarla. Es lo que nos señala Bourdieu al identificar el papel que juegan las mismas ciencias sociales al construir el mundo mismo que describen:

Quando es reintegrado en las luchas de clasificaciones que se esfuerza en objetivar, el discurso científico se pone de nuevo a funcionar en la realidad de esas luchas de clasificación: está condenado a aparecer como crítico o como cómplice según la relación cómplice o crítica que el lector mantenga con la realidad escrita. Así, el simple hecho de mostrar puede funcionar como una ver y de hacer valer (Bourdieu, 1985, p. 92).

A las dos caracterizaciones mencionadas, la de guerra justa y la de

terrorismo de Estado, Feierstein (2012) propone la de genocidio para dar cuenta de lo sucedido. Pero, y esto es lo interesante para nuestros propósitos, reconoce que su objetivo es eminentemente político ya que concibe que las distintas categorías-representaciones conllevan distintas maneras de caracterizar las consecuencias y los efectos socio-políticos e intersubjetivos sobre la sociedad y las distintas ingenierías institucionales que se derivan de adoptar una u otra. El abordaje de dicha situación, habémosla con las secuelas de ese pasado luctuoso, “no es ni podría ser neutral sino que pretende dar una fundamentación más sólida a la relevancia de la utilización de la calificación de genocidio (como no es menos neutral la de guerra justa y la de terrorismo de Estado, agregamos nosotros) para referir a la violencia estatal masiva sufrida en nuestro país, en función de sus múltiples consecuencias jurídicas y simbólicas, de sus múltiples efectos en los posibles trabajos de elaboración del trauma y en la posibilidad de instituir narrativas contrahegemónicas (Feierstein, 2012, p. 19).

Lo crucial y lo que le otorga especificidad al estatuto epistemológico de las ciencias sociales es que la afiliación a una u otra teoría no reposa solamente en razones de simplicidad o fertilidad predictiva sino en razones prácticas y políticas, en las ventajas que puede ofrecer dar una determinada representación de los hechos más en términos de terrorismo de Estado que en términos de violación de los D.D.H.H.. Es decir, las estrategias de intervención serán diferentes no solo en cuanto a los procesos de elaboración o clausura en la sociedad de los efectos traumáticos sino en términos de las instituciones y de la calificación jurídica que darán lugar a procesos de reparación y de justicia o, por el contrario, de ahondamiento del trauma e impunidad jurídica. En efecto, la calificación jurídica es, por una parte, el resultado de una búsqueda de sentido y, por otra, producen consecuencias en las posibilidades de elaboración y en la reconstrucción de las identidades a continuación de la ignominia. Tienen, por ende, consecuencias normativas, acerca de lo que debe hacerse en términos



jurídicos, culturales y cívicos.

Para el autor la relevancia que juega esta cuestión desplaza el eje central de la discusión en tanto se vincule a un “ajuste a la verdad” de las distintas calificaciones, esto es, que la discusión sobre la verdad remite a los hechos ocurridos (homicidios, secuestros, torturas), pero que su calificación no es parte de una discusión por “la verdad” sino que se liga a su capacidad de producir consecuencias diferenciales en la re-elaboración de la experiencia, en la reconstrucción de su sentido y coherencia y a sus modos de articulación en la reconfiguración de identidades”. (Feierstein, 2011, p. 573)

La afirmación de Dupré era que, en el orden social, las disciplinas científicas sino lo tenían, debían necesariamente incluir, aunque entremezclados con lo fáctico, términos evaluativos dado que eso era lo que les daba significatividad y relevancia dados nuestros intereses prácticos y valorativos. Demasiado cercano a este registro las mismas categorías sociológicas y politológicas, relevadas por Feierstein, son de una naturaleza prominentemente normativas, políticas y morales a la vez, que llevan aparejadas las acciones que deberían adoptarse y llevarse a cabo para completar, complementar o consumir la situación “diagnosticada” a propósito de la violación de los DDHH durante la dictadura.

## La escritura de las teorías

Visitaremos, a continuación, otro enfoque y mirada donde se exhibe que el universo valorativo está presente en los presupuestos mismos de la obra científica y no una mera derivación consecencial de la misma; en efecto, el mundo subjetivo y transferencial, inerradicable, del científico se solapa con la objetividad dada por lo procedimental, su carácter interactivo, etc., por lo cual es dable observar una gradación – involucrada en la misma escritura científica– antes que una dicotomía objetivo-subjetivo.

En este caso específico, veremos cómo el universo subjetivo y valorativo del autor se inscribe en la escritura de la historiografía. En el caso de

LaCapra distingue básicamente dos enfoques historiográficos. Por una parte, el documental y autosuficiente cuya versión extrema es el positivismo. Las características definitorias de tal corriente serían las siguientes: a. separación terminante entre el sujeto y el objeto; b. inclinación a confundir la objetividad con el objetivismo o la objetificación del otro; c. asociación de la comprensión histórica con la explicación causal o con la contextualización más plena posible del otro, d. exclusión del problema que implica la transferencia en tanto el observador está implicado en el objeto de observación; e. desestimar la relación dialógica con el otro que le reconoce una perspectiva que pueden interpelar al observador, en sus presupuestos y valores.

En resumidas cuentas, un paradigma de investigación autosuficiente “confinan a la historiografía a aseveraciones constativas o referenciales que implican reivindicaciones de verdad hechas por un observador acerca de un objeto de investigación netamente diferenciado” (LaCapra, 2005, p. 30).

Por ese motivo algunos atributos de esta corriente impiden de una manera acabada y blindan, presumiblemente, a los productos historiográficos de la intromisión espuria de los valores y del universo subjetivo del autor.

La otra corriente que se quiere destacar es la del constructivismo radical la cual rechaza, en el nivel estructural, la distinción entre aseveraciones históricas y ficcionales. Autores como Hayden White y Ankersmit han puesto el acento en la ficcionalidad de la narrativa histórica:

En el límite, presentan la historiografía como una ventana cerrada tan empañada por uno u otro conjunto de factores proyectivos que, al menos en el nivel estructural, sólo devuelve el reflejo de la propia imagen distorsionada del historiador. Con todo, por momentos, su obra toma rumbos que exceden una identificación constructivista radical de la historia con la ficcionalización, la retórica, la poética, la performatividad o el discurso autorreferencial (ibid., p. 34).

Esta sucinta caracterización nos basta para poner de relieve que esta

corriente no incluye cláusulas para prohibir o expurgar el universo subjetivo y valorativo aludido.

La opción a estas posturas planteada por LaCapra, aunque preserva algunos elementos de ambas, pretende articular los problemas y relaciones de un modo sustancialmente diferente. De entrada nos dice que su posición implica:

(...) una concepción de la historia como algo que entraña una tensa reconstrucción objetiva (y no objetivista) del pasado y un intercambio dialógico con él y con otras indagaciones sobre él, en la cual el conocimiento supone no sólo procesamiento de información sino también afectos, empatía y cuestiones de valor. Semejante tercera posición...implica un componente crítico y autocrítico refractario a la clausura. (...) Implica reconocer a la hipótesis un papel fructífero que invita a la reflexión (ibid., pp. 57-58).

El autor preserva las reivindicaciones de verdad de la primera posición aunque desecha que la representación sea transparente. El investigador asume su trabajo inmerso en un proceso histórico en movimiento y respecto del cual se puede adoptar una perspectiva crítica o transformadora lo que presupone una implicación del observador en lo observado. Dicha modalidad de posicionamiento se denomina transferencia, en términos psicoanalíticos:

El sentido fundamental de la transferencia que me interesa subrayar es la tendencia a repetir y poner en acto performativamente, en el discurso o en las relaciones, procesos que actuaban en el objeto de estudio. Creo que, en este sentido, la transferencia se produce nos guste o no, y el problema radica en afrontarla con recursos que implican diversas combinaciones, variaciones más o menos sutiles y formas híbridas, del acting out y de la elaboración (ibid., p. 59).

El autor destaca también el papel de la empatía en la comprensión histórica y su abandono en la agenda de los historiadores ha obedecido,

entre otros motivos, a la tendencia de confundir objetividad con objetificación que supone que las estrategias de investigación “marginalizan e incluso suprimen la empatía, el intercambio dialógico y las respuestas afectivas en general (en contraposición a las estrechamente cognitivas)” (ibid., p. 61). Dichas estrategias introducen una cuña decisiva entre objetividad y subjetividad y así conducen a una oposición frontal entre empatía y análisis crítico.

Finalmente, en cuanto a los aspectos que queremos relevar, el papel de la comprensión contribuye a esclarecer la posición inicial del historiador. Por ejemplo y parafraseando al autor, no da lo mismo, cuando se habla del Terrorismo de Estado en Argentina que el historiador sea un sobreviviente o hijo de uno –como en el caso del autor revisado más arriba, Feierstein– o hijo de victimarios o si nació cercanamente a los acontecimientos o mucho después, y así sucesivamente. Estos diversos y posibles posicionamientos suponen el reconocimiento que “el trauma es una experiencia que trastorna, desarticula el yo y genera huecos en la existencia(...) El estudio de acontecimientos traumáticos plantea problemas particularmente espinosos de representación y escritura (...)” (ibid., p. 63).

Con este último aporte de LaCapra hemos querido poner de manifiesto como la subjetividad y opciones axiológicas del historiador se inscriben inexcusablemente en la escritura aunque no excluye, antes más bien, requieren, que estén sometidos a determinados controles racionales.

## **La construcción del mundo social y su intrínseca naturaleza axiológica**

En la presente instancia daremos un paso más crucial y decisivo en cuanto al papel de los valores y es ese de la asunción de los presupuestos del constructivismo social donde los valores no solo tienen una incidencia determinada en el plano epistemológico sino que es un componente constitutivo en el plano ontológico en cuanto el objeto-sujeto mismo está dotado de determinados valores intrínsecos. No haremos referencia al

amplio y heterogéneo universo de la mencionada corriente porque no es ese nuestro tema central sino las caracterizaciones que de esta nos proporciona fundamentalmente Ian Hacking, inspirados en lo que ya sugiere el título mismo de uno de sus artículos: “Making Up People” (Inventar/construir personas) (1986). Al comienzo mismo brinda un elocuente y sugerente ejemplo de su peculiar compromiso con el construccionismo: la perversión no era una enfermedad que no existiese antes que fuera diagnosticada durante el siglo XIX sino que fue creada por una nueva comprensión (clasificación) de la enfermedad<sup>2</sup>. En uno de sus principales libros al respecto –¿La construcción social de qué?– cita aleatoriamente algunos ejemplos de lo que ilustrarían entidades que son socialmente construidas, de los cuales reproducimos algunos: el niño televidente, los hechos, la cultura homosexual, el género, los quarks y las mujeres refugiadas entre otros. Para el autor se trata menos de preguntarse por el presunto significado común que puedan poseer realidades tan diversas sino preguntarse por el probable objetivo usual que puedan perseguir. Un uso muy primigenio de “construcción social” ha sido concientizar tanto de una manera muy general, en el sentido de que una gran parte de nuestra experiencia vivida han de ser consideradas como socialmente construidas como otras más particulares relativas a las reivindicaciones concretas acerca de la construcción social de un X específico. El X puede ser la noción de “raza” e impugnarsela por su utilización discriminatoria. Lo que une a las distintas reivindicaciones singulares y muy dispares es el común propósito de concientizar y poner en cuestión el statu quo por lo que formula en tres cláusulas su postura al respecto:

1. No era necesario que X existiera o no es en absoluto que sea como es, X, o X tal como es en el momento actual, no está determinado por la naturaleza de las cosas, no es inevitable.  
Muy a menudo van más allá e insisten en que:
2. X es bastante malo tal como es.
3. Nos iría mucho mejor si X fuera eliminado, o al menos radicalmente transformado. (Hacking, 2001, p. 26)

En conjunto están interrelacionadas pero son relativamente independientes unas de otras siendo (1) la condición necesaria para que podamos

hablar de constructivismo social y puede ir acompañada o no de (2) y (3) según la entidad referida –“mujeres refugiadas”, por ejemplo– sea indeseable o no. En efecto, Hacking no está destacando la trivialidad que la expresión en cuestión tiene una obvia dimensión social sino que se pretende destacar que determinadas prácticas sociales no son incontestable y pueden ser impugnadas y disueltas. Evidentemente, en diferentes planos y con diferente fuerza y alcance 1-3 embisten contra la siguiente cláusula, aunque no necesariamente articuladas en bloque:

En la actual situación, X se da por supuesta; X parece ser inevitable (ibid., p. 35).

Afirmar que X no es ineludible ni necesario es sostener que no-X es posible. Es obvio que la cláusula que la contiene es la (1), aunque no necesariamente la (2) y la (3) ya que eso depende de los resultados de la evaluación, de los méritos o deméritos de la X en cuestión.

Pero veamos cómo concibe el autor el proceso de la mentada construcción. En esta escueta respuesta a una entrevista se halla, in nuce, lo que pretendemos desarrollar a propósito de nuestro tema:

*Façonner les gens* es de hecho un intento por expresar en francés, no «Hacer gente» (*Making people*) sino «Inventar/construir gente» (*Making up people*), el título de un artículo que escribí en 1983.... Por encima de todo, me interesa (i) cómo nuevas clasificaciones de personas crean nuevas posibilidades de elección y acción, de quién o qué es uno y qué puede uno hacer; (ii) lo que las nuevas clasificaciones les hacen a las personas clasificadas, y cómo cambian por ser así clasificadas; (iii) cómo esos mismos cambios en las personas cambian nuestras teorías de las clasificaciones. Esto es lo que yo llamo un efecto de bucle (Entrevista Álvarez, R, 2002, p. 56).

Si bien advertimos que no indagáramos sobre las discusiones al interior de la corriente del constructivismo social sí es importante destacar la distancia que toma el autor de las posiciones más radicalizadas y controvertidas al respecto, por ejemplo, la versión idealista de la misma. Esta se comprometería con que no sólo nuestras experiencias son socialmente

construidas y nuestras clasificaciones sino las cosas en sí mismas y esto en un sentido no trivial: “el construccionismo social universal es un descendiente de la doctrina que una vez llamé idealismo lingüístico... El idealismo lingüístico es la doctrina de que sólo existe aquello de lo que se habla; nada tiene realidad hasta que se habla o escribe sobre él” (Hacking, 2001, p. 53). Este idealismo no es sino reminiscente del ide-ismo de Berkeley que sostiene que todo lo que existe es mental. Por el contrario, los niños han visto televisión (no “las ideas de los mismos”) desde la llegada del receptor al consumir así sus emisiones pero se convierten en una clase (construida) a partir de que “el niño televidente” llega a ser considerado como una cuestión o asunto social. El niño se convierte en un objeto de indagación al ver desplazado sus intereses en el deporte y la educación al papel de consumidor: “lo que es socialmente construido en este caso, es una *idea*, la idea del niño televidente. Una vez más la “ballena” [como clase natural] nos viene a la mente: “el niño televidente” se convierte en persona. La idea funciona” (ibid, 2001, p. 56). Al ser así etiquetada acabamos de pensar en el niño televidente como una especie de clase concreta de persona que termina siendo reificada; la presuposición 0 funciona así como una categorización inevitable. La maniobra construccionista discurriría, *grosso modo*, de la siguiente manera: en primer lugar que no es una idea especialmente fructífera concebir a los niños televidentes como un tipo diferente de seres humanos aunque sí conceder que no es una categoría especialmente buena y que sería preferible prescindir de ella; en resumidas cuentas, no se pretende afirmar que sea una clasificación exactamente falsa pero es inadecuada como idea. Hay, en efecto, ítems que la caracterizan pero no al punto de ser tan significativos, inamovibles y fijos al punto de reificarla como clase; son, sin dudas, artefactos de una construcción que podríamos prescindir sin pérdida. Es una construcción social –y contingente como tal– en el sentido que es un producto emergente de cierta legislación –horarios de recepción, selección de contenidos, intervención de psicólogos, sociólogos, educadores, padres, etc. Esta clasificación no reside en un vacío social sino en una matriz dentro de la cual se forma una idea o clase y es fruto de un complejo de instituciones, decisiones judiciales, publicaciones académicas y

difusión en medios masivos, etc. Sin embargo, los niños no solo tienen experiencia como televidentes e interactúan con otros niños de su misma posición de televidentes sino que tienen autoconciencia de esa condición y también conocen las categorizaciones de las que son objeto y se adaptan a ellas, las rechazan o reaccionan contra ellas. También como fruto de los mismos cambios tecnológicos –emergencia de computadoras, por ejemplo– los niños dejan ya de ser vistos como seres pasivos para pasar a ser percibidos como activos y controladores de su mundo. Son, en este sentido, clases dinámicas. Vemos así que hay una interacción entre algunas ideas y objetos, cómo la idea del niño televidente interactúa con el niño televidente. Esas interacciones pueden adoptar diversas formas desde percibirse a sí mismas de acuerdo a las caracterizaciones de la clase hasta el rechazo a ellas:

Todos nuestros actos están sujetos a descripciones, y los actos que podemos llevar a cabo dependen, en un sentido puramente formal, de las descripciones de que disponemos. Además, las clasificaciones no existen sólo en el espacio vacío del lenguaje, sino en las instituciones, las prácticas, las interacciones materiales con las cosas y con otras personas. (...) sólo dentro de una matriz semejante podría haber una interacción seria entre la “clase” de persona y la gente que pueda ser de esa clase (Hacking, 2001, p. 64).

Por eso, las clases son dinámicas porque van cambiando –en características, magnitud, etc.– de acuerdo a las diversas modalidades de interacción que establecen con los actores en cuestión que estén bajo el alcance de la clase. A pesar que no es un tema de relevancia en el presente trabajo, esa es una diferencia relevante con las cosas inanimadas ya que éstas no tienen conocimiento de sí mismas. Una mujer refugiada puede saber de sí, de su condición y actuar en consecuencia mientras que los quarks no descubren que son una cierta clase de categoría y actuar como resultado del mismo. La “mujer refugiada” (como un tipo de clasificación) se concibe como una clase interactiva porque interactúa con las



cosas de esa clase, es decir, personas que incluyen mujeres refugiadas individuales, que pueden llegar a saber cómo son clasificadas y cambiar su comportamiento de resultas de ello mientras que los quarks no interactúan con los quarks y no conforman, por ende, una clase interactiva; no saben que son tales y no son modificados por la simple circunstancia de ser clasificados como quarks. Para el autor esta es una distinción esencial entre las ciencias tal como convencionalmente se las divide:

Las clasificaciones de las ciencias sociales son interactivas. Las clasificaciones y conceptos de las ciencias naturales no lo son. En las ciencias sociales hay interacciones conscientes entre clase y persona. No hay interacciones del mismo tipo en las ciencias naturales (ibid., p. 65).

Las personas que caen bajo las etiquetas o clases que hemos citado u otras, pueden llegar a saber que son clasificadas como tales y hacer elecciones tales que se adapten o se salgan de la clasificación que se les puede aplicar. Esas interacciones pueden llegar a ser particularmente fuertes y “lo que se conocía sobre las personas de una clase puede llegar a ser falso porque las personas de esa clase han cambiado en virtud de lo que creen de sí mismas. He llamado a este fenómeno el *efecto bucle de las clases humanas*”. En suma, si alguien habla de la construcción social del genio o de la anorexia, “está probablemente hablando de la idea, los individuos que caen bajo la idea, la interacción entre la idea y las personas, y la multiplicidad de prácticas sociales e instituciones que estas interacciones implican: la matriz, en resumen” (ibid., p. 68).

Ilustraremos esquemáticamente lo esbozado a través del caso del abuso infantil ya que nos pone en más cercanía con nuestros intereses – la relevancia epistemológica de la dimensión axiológica–. Como dijimos a propósito del niño televidente, el maltrato y abuso de los niños ha sido y es un mal que remite a tiempos lejanos y, sin embargo, es construido y ninguna de ambas cosas deberían ser puestas en duda. Sin embargo la idea del abuso infantil –o hecha y moldeada como prefiere decir el

autor— fue construida en un lugar y momento determinado: en Denver en el año 1961 en el seno de los debates de personas autorizadas. La referencia más inmediata y cotidiana era de niños maltratados y apaleados pero ahora; y bajo circunstancias determinadas, adquirió nuevas significaciones e implicancias que se tradujeron en nuevas leyes, institutos y sustanciales cambios en las prácticas profesionales de una multitud de trabajadores, sean maestros, psicólogos, médicos, trabajadores sociales, etc. Lo destacable es que se desplazó a una nueva estimación moral y que dicho abuso se convirtió en la peor corrupción posible. Los innumerables casos de niños abusados emocional, sexual o físicamente no es una imaginación de los activistas sociales sino fenómenos palmariamente reales pero su elevación como clasificación y conceptualización de dichos fenómenos cumplió el propósito de provocar una toma de conciencia, incluida una escandalización, en el gran público e incluso entre las propias víctimas. Bajo la estela de Goodman la selección y organización de clases relevantes que realicemos determina lo que llamamos el mundo y las formas en que se puede moldear una clase puede dar por resultado final un cambio del mundo. “Abuso infantil” es una de estas clases y es a la vez un ejemplo humano y científico entendiendo por esto último cualquier cosa que se conforme a sí misma según los métodos de la ciencia reconocida y exitosa, “que pretenda descubrir la verdad objetiva sobre el mundo y sus habitantes, que pretenda dar explicaciones, hacer conjeturas falsables, aumentar nuestra capacidad para predecir, controlar y mejorar” (Hacking, *ibid*, p. 215). Naturalmente, nuestra clase en cuestión es interactiva y como tal crea nuevas posibilidades de acción y elección. Por ejemplo, y respecto al pasado nuevas clases pueden provocar nuevos mundos. Una experiencia de nuestro pasado para la cual no teníamos una clase disponible para conceptualizarla y ahora, al poseerla en nuestro presente, aquellas experiencias no sólo se describen de otra manera sino que se sienten de otro modo. Se infiere de algunas afirmaciones antedichas que las clases interactivas son, por naturaleza, valorativas, no sólo las provenientes de la medicina sino y particularmente las procedentes de las ciencias sociales ya que, entre otras cosas, se ocupan de clases de desviación que, en general, es deseable que las personas se sustraigan de

las mismas:

Las clasificaciones evalúan quién está dando problemas o teniéndolos. De ahí que presenten clases cargadas de valores, clases de cosas que hacer o no hacer. Clases de personas que hay que ser o no hay que ser. En buen parte como consecuencia de los valores incluidos en la clasificación, las personas clasificadas según esas clases cambian o reaccionan actuando sobre la clase (ibid., p. 216).

Las personas pueden adaptarse en mayor o menor grado a las valoraciones inscriptas en las propias clases que se aplican a ellas pero también provocar rebeliones de los clasificados como ocurre en el caso de los colectivos LGTBI.

En esta perspectiva constructivista la carga valorativa se desplaza decididamente a la caracterización ontológica misma del “objeto” tal como este fue construido desde las respectivas clases y determina, *ipso facto*, enunciados normativos –tales como convertir a determinados sujetos en despreciables que hasta ese momento no lo eran necesariamente (sujeto abusador)– o la necesidad de superar los efectos traumáticos en el sujeto abusado; a la vez, esto se traduce en prescripciones acerca de qué hacer en orden al diseño de instituciones y/o mecanismos dirigidos a sancionar o ayudar a remediar determinadas situaciones infortunadas. Las razones que expone Hacking para examinar con cierto detenimiento esta clase son algunas de las coincidentes con las que queremos mostrar en nuestro trabajo: trabajar sobre una clase actual y perentoria; seleccionar una clase “relevante” que ha tenido una colosal traducción en la legislación, en el trabajo social cotidiano y en la vida concreta de los niños y adultos; esta clase fue y es presentada como un concepto científico disputado por diversas disciplinas –psiquiatría, psicología, sociología, jurisprudencia, etc.– que pretenden encontrar ciertas relaciones causales de modo de predecir el abuso futuro, determinar sus consecuencias y actuar sobre ellas (“tenemos la esperanza de que podemos sanar a los abusadores infantiles y curar las heridas de los niños”); una última razón es que a pesar que *el abuso infantil sea un concepto objetivo* sobre el que es posible alcanzar

un saber experto “la idea de hacer daño a niños inocentes es profundamente moral. ... Abusar de un niño es lo peor que una persona puede hacer a otra. No podríamos tener un mejor ejemplo de clase científica que sea también una clase moral” (ibid., p. 219). “Abusador”, “abuso infantil” denotan, pues, clases (aquellas determinadas por las clasificaciones científicas) y lo que se pretende poner de relieve es lo que ellas hacen de nosotros y lo que estamos conminados a hacer y/o transformar a partir de lo que ellas han hecho de nosotros a partir de atribuirnos determinadas propiedades óntico-axiológicas.

Decíamos que las clasificaciones adoptadas podían provocar nuevos mundos, cambios en el mundo y en efecto, la clase “abuso infantil” ha creado un nuevo universo jurídico, de salud, de sociabilidad, informativo y principalmente valorativo. Hacking nos da una respuesta muy taxativa al preguntarse cómo se vería actualmente alguien al advertir que ha sido abusada sexualmente en su infancia:

Me estoy refiriendo a entrar en un nuevo mundo, un mundo en el que uno fue conformado sin haber sabido las formas en que eso se hizo. Eso no es adquirir conciencia sino cambiar la conciencia. Alguien se ve ahora a sí misma tan sometida a abusos como una niña, porque tiene un nuevo concepto en cuyos términos comprenderse a sí misma. Esta es probablemente la aplicación más poderosa del dictum de Goodman de que las clases componen mundos. El abuso infantil es una nueva clase que ha cambiado el pasado de muchas personas, pero también ha cambiado su misma forma de sentir quiénes son y cómo han llegado a serlo (Hacking, 2001, p. 267).

Tal vez, y a los fines que nos proponemos mostrar respecto de este autor, la carga epistemológica de los valores en las teorías científicas, particularmente en las sociales, sea más elocuente y persuasivo lo que nos dice al respecto Iglesias de Castro: “las clasificaciones como clases cargadas de valores encierran un problema moral. Baste mencionar, como ejemplo, el interés por dilucidar las relaciones epistémico-éticas que se establecen al partir de la idea de que el modo de conocer implica

un modo de clasificar, lo que a su vez conlleva una serie de valores inherentes” (2003, p. 202).

Si bien nuestro interés principal era ofrecer una miríada de ejemplos y sus respectivos análisis que se exhiben a propósito del tema abordado, particularmente en las ciencias sociales, no podía omitirse una presentación y discusión más general de los componentes epistémicos y no epistémicos de las teorías científicas que ofrecimos en la Primera Parte. En efecto, asiduamente se subestima el tratamiento de estas cuestiones ya sea porque está muy difundida y aceptada de un modo acrítico la tesis de la neutralidad axiológica –heredera de uno de los tantos “dogmas” positivistas que aun conservan cierta vigencia– o ya sea, por el contrario, que son temáticas anacrónicas y superadas y no guardan actualidad para su problematización. En una dirección opuesta, creemos que esta presunta indiferencia no es sino sintomática de la profunda importancia que encubre como la vibrante discusión que suscita –epistémica, cultural, política y axiológica–, por ejemplo la que se dio a propósito de la credibilidad de la ciencia y sus derivaciones tecnológicas como las vacunas en el contexto de la pandemia del COVID-19 y la versosimilitud del cambio climático

En el artículo preliminar formulamos una versión actualizada del principio de libertad valorativa planteado por Lacey (1999) y apoyado en el trípode amoldado por la imparcialidad, la neutralidad y la autonomía. El mismo autor va debilitando su defensa aunque es intransigente con el principio de imparcialidad habitante de  $M_2$  –el célebre contexto de justificación de cuño positivista–. La tesis ontológica compromete al autor con un realismo fuerte, mientras que el metodológico lo lleva a adoptar la imparcialidad como una inmunización de los valores cognitivos de los sociales o no cognitivos. Ambas tesis son coincidentes con los cuatro atributos convergentes de la realidad ‘objetiva’ postulada por Lloyd y denominada “tiranía ontológica”. La réplica la llevamos a cabo, centralmente, bajo las consideraciones de Kitcher para quien, si bien adopta un realismo moderado lo complementa con un constructivismo por el cual la naturaleza es, en parte, tal cual la hacemos a través del lenguaje y el pensamiento. Lo que persigue la ciencia son verdades significativas en

relación a nuestros intereses y valores constitutivos de nuestras cartografías situadas históricamente, es decir, contexto-dependientes. Si bien puede haber una distinción analítica-intelectual de grados entre valores epistémicos-no epistémicos y entre hechos y valores no hay una diferencia esencial o de géneros, como hablar de vertebrados e invertebrados. Sólo el análisis contextual nos permitirá determinar el alcance e involucramiento de los valores en cuestión; por ejemplo, la expresión “el profesor de mi hijo es malo” requerirá delimitar si aludo a su condición académica, moral o ambas a la vez (Putnam, 2004).

Con el camino así desbrozado, hemos intentado mostrar que en el caso de las ciencias sociales o, al menos, grandes fragmentos de ellas, las presuntas dicotomías de abolengo positivista no sólo no se sostienen sino que los compromisos entre sus elementos son más fuertes, indistinguibles y cruciales. Antes de oponer la dicotomía hechos-valores en realidad habría que señalar la tesis ya planteada oportunamente de la “carga teórica” de los términos y en esa carga encontramos superpuestos componentes epistémicos y valorativos, cognitivos y no cognitivos. Estos últimos también contribuyen a caracterizar al objeto o situación bajo estudio en su dimensión descriptiva, como también a señalar derivas normativas que orientan el tratamiento institucional y/o político que deberá adoptarse al respecto

A diferencia de la justificación del grado de presencia e influencia que los valores no epistémicos tienen sobre los epistémicos en la ciencia, particularmente en las así denominadas ciencias naturales, en las ciencias sociales debemos admitir no sólo que en la mayoría de las veces ambos valores son indistinguibles sino que el presunto valor social y/o moral es en sí mismo epistémico a la vez. En efecto, la misma caracterización de una situación en función de determinados componentes “fácticos” son precisamente las categorías políticas y/o jurídicas las que les otorgan relevancia cognitiva y especifican determinadas consecuencias y resoluciones políticas o jurídicas. Por ejemplo, las categorías “guerra (justa)” y “terrorismo de Estado” no solo son dos conceptos y caracterizaciones radicalmente diferentes para dar cuenta, descriptiva y conceptualmente, de nuestra historia reciente sino que también suponen diferentes medidas

y propuestas para encontrar una resolución legítima a dicha situación: los que reivindicaban la dictadura propiciaban la legitimación de lo actuado por la FFAA y la amnistía a todos los actores involucrado en la “guerra sucia” mientras que la segunda el juicio y castigo a los responsables, y la remoción de la impunidad.

Es decir, estos modelos son inescindiblemente epistémicos-axiológicos porque las mismas ciencias particulares involucradas (sociología, historia, ciencia jurídica, etc.) usan categorías cognitivas que conllevan pronunciamientos valorativos, sean tácitos o explícitos, que son reveladores, cognitivamente hablando, de la situación que se pretende explicar y/o describir. Por ejemplo, veamos el alcance y estatus que adopta el término “teórico”. No sólo alude a una situación histórica en que los conflictos se pueden caracterizar como que fueron “resueltos” por la vía violenta aunque interpretarse como guerra o terrorismo de Estado. Sin embargo estamos hablando del Estado moderno cuyo accionar está sujeto a determinadas leyes y observancias de las mismas por parte del Estado sopena de degradarse en la ilegitimidad. De modo que, estas cuestiones teóricas son también valorativas, sean de carácter histórico o político. Aunque lo hemos insinuado, no solo estamos destacando el carácter epistémico de lo axiológico sino que, si bien no necesariamente en todos los casos, se siguen determinadas líneas de acción o aspiraciones, traducibles o no institucionalmente, sean a través de la persecución penal o la amnistía, como ya citamos. Con esto recuperamos nuestra hipótesis de trabajo inicial en cuanto que las ciencias sociales también entrañan y están comprometidas con proposiciones de naturaleza normativa y prescriptiva o sea, hacerse cargo de aquello “descrito” por la respectiva clase aunque estas mismas sean cambiantes y en algunos casos destinadas a perecer. Por otra parte, y como destaca LaCapra, la inexcusable implicación del observador con lo observado (modalidad denominada transferencia en términos psicoanalíticos.<sup>3</sup>) evita categóricamente la pretensión de identificar objetividad con objetivismo o la objetivación del otro, inspirado por cierto positivismo y asociado a la “tiranía ontológica” de la noción en cuestión. El investigador tiene una relación necesariamente transferencial, con su objeto de estudio, de mayor o menor empatía y una peculiar tonalidad afectiva con

el mismo y así, por lo que destaca Douglas lo subjetivo no es lo antitético a lo objetivo sino que en determinados contextos y este en particular, el de las ciencias sociales, se solapan e interpenetran siendo que lo subjetivo no es necesariamente carencia de objetividad ni lo objetivo una ventaja respecto de lo subjetivo. En la última teoría revisada, a saber, la de Hacking, las mismas clases son ontológicas-axiológicas (construyen su objeto-sujeto) además de dinámicas como podemos ver a propósito de la categoría “homosexual” calificada en su momento como una enfermedad y, por ende, una anomalía social éticamente censurable: actualmente se la concibe como una más de las posibles conductas sexuales que pueden adoptar los seres humanos sin que conlleve estigmatización alguna. Por supuesto que ambas caracterizaciones epistémico-axiológicas conllevan sus respectivos dispositivos normativos, sean de naturaleza represiva o permisiva.

En suma, nuestro largo recorrido nos lleva, inexcusablemente, a derivar determinados corolarios epistemológicos y metodológicos. En primer lugar, adherir y extender lo que Lukes sostiene a propósito de la noción de poder a la mayoría de los conceptos y razonamientos de las ciencias sociales. Para Lukes, su concepto en cuestión es de carácter evaluativo:

...surgen de una perspectiva moral y política particular y operan dentro de ella. ...el poder es uno de esos conceptos que dependen inevitablemente de los valores. Con esto quiero decir que tanto su definición como cualquier uso que de aquél se quiera hacer, una vez definido, van ligados indisolublemente a una determinada serie de supuestos acerca de valores –probablemente no reconocidos– que predeterminan su ámbito de aplicación empírica.... Además, el concepto de poder es, en consecuencia, lo que se ha dado en llamar una “noción esencialmente controvertida”, uno de esos conceptos que inevitablemente implican disputas interminables sobre sus usos correctos por parte de los usuarios. En verdad, meterse en tales disputas es meterse en política (Lukes, 2005, pp. 61-62).

Esta larga cita tiene el beneficio de ser bastante elocuente del peso y



gravitación que la dimensión axiológica otorga a las teorías sociales en general. Evita así la visión ingenua de proporcionarnos una perspectiva consensualista en cuanto a los resultados de las investigaciones sociales o de compatibilización de las mismas. Sin embargo, y a pesar de la carga epistémica de los propios valores sociales y políticos no por ello son irracionales ni dejan de estar sometidos a la evaluación racional por su mismo solapamiento con la noción de objetividad. Por ende, bien cabe aquí la aplicación de la objetividad “interactiva” bajo la cual la misma comunidad científica discute los propios criterios y supuestos utilizados. En términos metodológicos, no estamos condenados a comprometernos indefinidamente con nuestras propias categorías y, así, no es una situación improbable, que en una discusión crítica algunos miembros de la comunidad de científicos sociales abandonen la noción de “guerra civil” y sea remplazado por la noción de “conflicto interno” que puede ser resuelto, y debe, respetando los mecanismos del Estado de derecho. De la misma manera, un científico que justifique la violación como un mecanismo de reproducción biológica comprenda, finalmente, que es un concepto normativo comprometido con la misoginia y la violencia. Aunque es probable, y esto es un final abierto, que no se llegue a dichos acuerdos.

## Referencias bibliográficas

- Betz, G. (2013). In defence of the value free ideal. *European Journal Philosophy of Science*, 3, 207-220.
- Bourdieu, P. (1987). ¿Qué significa hablar?. Edit. AKAL.
- Dupré, J. (2007). Fact and Value. En H. Kincaid, J. Dupré y A. Wylie (Comp.), *Values-Free Science?: Ideal and Illusions* (pp. 27-41). Oxford University Press.
- Feierstein, D. (2011). Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad*, 48(3), 571-586.

- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. FCE.
- Feierstein, D. (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Marea Editorial.
- Hacking, I. (1986). Making up People. En T. Heller, M. Sosna y D. Wellberry (Comp.), *Reconstructing Individualism. Autonomy, Individuality and the Self in Western Thought* (pp. 222-236). Stanford University Press.
- Hacking, I. (2001). *¿La construcción social de qué?* Paidós.
- Iglesias de Castro, M. (2003). *Intervención y efecto en Ian Hacking* [Tesis de Doctorado, Univesidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía]. Archivo digital.
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Nueva Visión.
- Lacey, H. (1999). *Is Science Value Free?* Routledge.
- Lukes, S. (2005). *Power. A Radical View*. Palgrave
- Martínez, L. (2005). El realismo científico de Hacking: de los electrones a las enfermedades mentales transitorias. *RIDAA, Universidad Nacional de Quilmes*, 11(22), 153-176.
- Putnam, H. (2004). *El desplome de la dicotomía hecho-valor*. Paidós.

## Notas al final

- 1 Entre las disciplinas que intervienen en los estudios sobre la memoria se encuentran la neurología, el psicoanálisis, la filosofía, las artes y las ciencias sociales en general.
- 2 No es que los suicidios, los homosexuales no existan pero hasta que no se los clasifica como tales, ellos no son suicidas u homosexuales. No es que estos hechos no existieran antes de etiquetarlos, pero no eran tales hechos. Hay una realidad que en determinado momento es clasificada, categorizada, dando como resultado una nueva realidad, que estará además sometida al efecto bucle (Martínez, L., 2005, p. 172)
- 3 LaCapra reivindica la legitimidad del uso de determinado repertorio conceptual psicoanalítico por parte del

historiador ante determinada memoria social de hechos traumáticos y, en este sentido, debe tener presente las dimensiones transferenciales con la víctima testimonial para evitar “la

identificación acrítica que implica una confusión del yo y el otro que puede acabar en la incorporación de la experiencia y la voz de la víctima y su puesta en acto o acting out” (ibid., p. 51).